



INFORME SEMESTRAL DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO – INFORME PORMENORIZADO

DECRETO 2106 DE 2019 "POR LA CUAL SE DICTAN NORMAS PARA SIMPLIFICAR, SUPRIMIR Y REFORMAR TRÁMITES, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS INNECESARIOS EXISTENTES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA". ARTICULO 156.

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS GIRÓN S.A.S. E.S.P.

ENERO – JUNIO DE 2025



Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. OBJETIVO	3
3. MARCO LEGAL	4
4. ALCANCE	4
5. METODOLOGIA	4
6. DESARROLLO	5
CONCLUSIONES	6



1. Introducción:

Teniendo en cuenta que con la expedición del Decreto 1499 de 2017 "Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015", se crea un solo Sistema de Gestión y se alinea con el Sistema de Control Interno, hoy todas las entidades públicas requieren actualizar y/o implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, modelo que incorpora el Modelo Estándar de Control Interno MECI a través de la 7a dimensión del mismo. Esta estructura requiere de un análisis articulado frente al desarrollo de las políticas de gestión y desempeño contenidas en el modelo y su efectividad en relación con la estructura de control, este último, aspecto esencial para garantizar el buen manejo de los recursos, que las metas y objetivos se cumplan y se mejore la prestación del servicio a los usuarios, ejes fundamentales para la generación de valor público.

Teniendo en cuenta lo anterior y dada la necesidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 156 del Decreto 2106 de 2019, el formato establecido para la evaluación busca que las entidades cuenten con una herramienta para evaluar sus Sistemas de Control Interno de manera integral, con cada uno de los componentes de control interno: "Ambiente de Control", "Evaluación de riesgos", "Actividades de control", "Información y Comunicación", y "Actividades de Monitoreo".

La información recopilada para la elaboración del presente informe fue fundamentada en el análisis de las directrices dadas desde el MECI, en cada uno de sus módulos, componentes y elementos que lo conforman, para ello se realizó consulta de los informes de gestión, indicadores, planes de acción, página web de Girón S.A.S. E.S.P., entre otros.

2. Objetivo:

Presentar el estado del Sistema de Control Interno de Girón S.A.S. E.S.P., en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 156 del Decreto 2106 de 2019, las demás normas que la complementen o la sustituyan. y los lineamientos impartidos a través de la Circular Externa N° 100-006 de 2019 y el Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP.



3. Marco Legal:

- ✓ Artículo 14 de la Ley 87 de 1993 sustituido por el artículo 156 del Decreto 2106 de 2019 "Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración Pública". Ley 1437 de 2011. Código Contencioso Administrativo: del cual se extraen las formalidades y términos para atender las solicitudes y peticiones presentadas por los ciudadanos ante cualquier entidad del estado.
- ✓ Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública-DAFP.
- ✓ Circular Externa N° 100-006 de 2019 del Departamento Administrativo de la Función Pública que imparte "Lineamientos generales para el informe semestral de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno – Decreto 2106 de 2019."

4. Alcance:

Realizar la evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno, en relación con la gestión ejecutada por Girón S.A.S. E.S.P., durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2025.

5. Metodología:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 156 del Decreto 2106 de 2019 y en consideración de lo expuesto en la Circular 100-006 de 2019 expedida por el DAFP, la evaluación se llevó a cabo mediante la aplicación de la herramienta diseñada y dispuesta por el DAFP, para el desarrollo de la Evaluación Independiente al Estado del Sistema de Control Interno, Esta Herramienta se denomina: "Formato Informe Semestral Sistema de Control Interno" cuyo objetivo es: "Adelantar un análisis articulado frente al desarrollo de las políticas de gestión y desempeño contenidas en el modelo y su efectividad en relación con la estructura de control, éste último aspecto esencial para garantizar el buen manejo de los recursos, que las metas y objetivos se cumplan y se mejore la prestación del servicio a los usuarios, ejes fundamentales para la generación de valor público." El formato formula



ochenta y un (81) preguntas que permiten evaluar el cumplimiento de Girón S.A.S. E.S.P., a cada uno de los lineamientos establecidos para los cinco (5) componentes de la Dimensión 7 Control Interno enmarcada en el Modelo Estándar de Control Interno, como se observa a continuación:

Tabla No. 1 Componentes Dimensión 7 Modelo Estándar de Control Interno

Componentes de MECI	Número de Lineamientos del Componente	Número de Preguntas
Ambiente de Control	5	24
Evaluación del Riesgo	4	17
Actividades de Control	3	12
Información y Comunicación	3	14
Actividades de Monitoreo	2	14
Total	17	81

6. Desarrollo:

El resultado de la evaluación de los cinco (5) componentes a través de las ochenta y un (81) preguntas indicadas generó que, para el primer semestre de 2025, en Girón S.A.S. E.S.P., se evidencie un nivel de cumplimiento de los lineamientos de los componentes de la dimensión 7 Control Interno del Sistema de Control Interno correspondiente al 86%.

Atendida cada pregunta, se realizó valoración cuantitativa que asignó un puntaje según los parámetros que se muestran a continuación:

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	La Empresa ha mantenido un nivel satisfactorio el Sistema de Control Interno a través del desarrollo de actividades encaminadas al fortalecimiento de los cinco componentes de la estructura el Modelo Estándar de Control Interno que operan de manera articulada con las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión las cuales son operadas conforme al Decreto 1083 de 2015.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno es efectivo a través de la operación de las Líneas de Defensa, procedimientos, gestión de riesgos, mecanismos de control, asimismo a través de los ejercicios independientes de auditoría, la cual proporciona una seguridad razonable sobre la gestión de la Empresa, que propician que esta sea efectiva y eficiente y que garantizan el cumplimiento de los objetivos estratégicos, plan de acción y metas establecidas.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Se observó que el Sistema de Control Interno de Girón S.A.S. E.S.P. posee una institucionalidad definida para la toma de decisiones frente a la estructura de control, este avance se evidencia en el desarrollo y mantenimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, es el resultado del sentido de pertenencia y compromiso con la aplicación de las líneas de defensa, lideradas por la Gerencia General, cuyas acciones han permitido brindar un servicio a los grupos de valor que se adapta y renueva acorde al contexto para satisfacer sus necesidades y expectativas dentro del marco de la razón de ser de la empresa. De otro lado, cabe resaltar que los Componentes del MECI, se encuentran presentes y operando de forma articulada en las diferentes acciones que ha implementado la Empresa a través de la 7a. Dimensión "Control Interno", Política de Control Interno del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.



Nombre de la Entidad:	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE GIRÓN S.A.S E.S.P.		
Período Evaluado:	PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2025		
	Estado del sistema de Control Interno de la entidad		86%
Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno			
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	La Empresa ha mantenido un nivel satisfactorio el Sistema de Control Interno a través del desarrollo de actividades encaminadas al fortalecimiento de los cinco componentes de la estructura del Modelo Estándar de Control Interno que operan de manera articulada con las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión las cuales son operadas conforme al Decreto 2885 de 2015.	
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno es efectivo a través de la operación de las Líneas de Defensa, procedimientos, gestión de riesgos, mecanismos de control, además a través de los ejercicios independientes de auditoría, la cual proporciona una seguridad razonable sobre la gestión de la Empresa, que propician que esta sea efectiva y eficiente y que garantizan el cumplimiento de los objetivos estratégicos, planes de acción y metas establecidas.	
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Se observó que el Sistema de Control Interno de Girón S.A.S. E.S.P. posee una institucionalidad definida para la toma de decisiones frente a la estructura de control, este avanza su evidencia en el desarrollo y mantenimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, es el resultado del sentido de pertenencia y compromiso con la aplicación de las líneas de defensa, lideradas por la Gerencia General, cuyas acciones han permitido brindar un servicio a los grupos de valor que se ajusta y renueva acorde al contexto para satisfacer sus necesidades y expectativas dentro del marco de ser de la entidad. De otro lado, cabe resaltar que los Componentes del MEC se encuentran presentes y operando de forma articulada en las diferentes acciones que ha implementado la Empresa a través de la "3a. Dimensión "Control Interno", Política de Control Interno del Modelo Integrado de Planeación y Gestión G-11.0.	
Componente	¿se esta cumpliendo los requerimientos ?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas encontradas en cada componente
AMBIENTE DE CONTROL	Si	83%	De acuerdo con los resultados obtenidos respecto a la existencia y funcionamiento de controles asociados a los lineamientos de este componente, se estableció que estos se encuentran presentes y funcionando. Se demuestra compromiso de la Gerencia General con la integridad y la ejecución del plan de trabajo establecido para que los funcionarios asuman el código de integridad, la supervisión del sistema de control interno, el cumplimiento con la competencia del personal y líneas de responsabilidad en la Empresa. Es necesario seguir trabajando para mejorar los componentes que se encuentran en proceso para así mejorar el indicador.
EVALUACIÓN DEL RIESGO	Si	70%	De acuerdo con los resultados obtenidos respecto a la existencia y funcionamiento de controles asociados a los lineamientos de este componente, se estableció que estos se encuentran presentes y es necesario realizar periódicamente la ejecución para el seguimiento periódico a los riesgos y controles de los procesos así como los riesgos de corrupción, lo que genera cultura de gestión de riesgos y autocontrol en la empresa.
ACTIVIDADES DEL CONTROL	Si	89%	De acuerdo con los resultados obtenidos respecto a la existencia y funcionamiento de controles asociados a los lineamientos de este componente, se estableció que estos se encuentran presentes y funcionando.
INFORMACION Y COMUNICACIÓN	Si	100%	De acuerdo con los resultados obtenidos respecto a la existencia y funcionamiento de controles asociados a los lineamientos de este componente, se estableció que estos se encuentran presentes y funcionando. Se resalta que la entidad cuenta con controles para el manejo y tratamiento de la información interna y externa, así como la implementación y uso de herramientas que permiten el flujo de las comunicaciones.
ACTIVIDADES DE MONITOREO	Si	88%	De acuerdo con los resultados obtenidos respecto a la existencia y funcionamiento de controles asociados a los lineamientos de este componente, se estableció que estos se encuentran presentes y es necesario realizar periódicamente la ejecución para el monitoreo de la eficacia de los procesos y riesgo a nivel institucional teniendo en cuenta las responsabilidades definidas por líneas de defensa.

CONCLUSIONES:

La evaluación del Sistema de Control de la Empresa de Servicios Públicos Girón SAS E.S.P correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2025, se muestra un panorama general de cumplimiento del 86%.



- ♥ Los cinco componentes de la dimensión 7 Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno (MECI) se encuentran operando de manera integrada, sin embargo, se evidencia una disminución en el cumplimiento del componente de Ambiente de Control, Evaluación del Riesgo y Actividades de Control.
- ♥ A pesar de los avances alcanzados, se identificaron algunas debilidades y áreas de oportunidad para mejorar, como son la ejecución para el seguimiento y monitoreo.
- ♥ Se recomienda ser más eficientes en la ejecución y seguimiento, así mismo la actualización de los procedimientos, políticas, visión y en la mejora continua de los mecanismos de procesamiento, reporte y comunicación.



OMAR DE LA CRUZ ÁLVAREZ
Gerente General

Proyecto: Elvia Gómez Otero – Profesional Control Interno - CPS *ey 1.*